

SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
 SOLLER: Administración.
 FRANCIA: J. Marqués Arbona.—Rue Montmartre, 13, París.
 AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.ª—Arecibo—(Puer-
 to-Rico).

Fundador y Director-Propietario:
 D. JUAN MARQUÉS ARBONA.
Redactor en Jefe:
 D. DAMIAN MAYOL ALCOVER.
REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17
SOLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO
 EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
 Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

NIÑOS Y PAJAROS

Todas las mañanas, en cuanto Dios amanecía y la doncella iba á despertar, ya vestido, la primera visita de Juanito era para su jilguero, cautivo en primorosa jaula de dorados alambres artísticamente combinados con ornamentaciones niqueladas que brillaban como manchas de sol sobre un haz de rayos de oro.

Era más que jaula un precioso juguete, no sólo lindo por fuera, pues con serlo tanto, resultaba mucho más agradable su interior, el cual podía ser considerado como diminuto palacio de cristal. Con efecto, de cristal eran el baño y delicados cachivaches destinados á contener respectivamente el agua y el alpiste; de cristal un árbol de saltadores y los balconcillos salientes á ambos lados, dignos de competir por su deliciosa originalidad con el legendario balcón de Verona; y de cristal, finalmente, el aéreo columpio que adornaba el centro de aquella alegre cárcel.

He dicho alegre, y he dicho mal: *cárcel* y *alegre* son dos palabras que rabian de verse unidas, son dos corrientes negativas, dos polos opuestos, imposibles de aunar. Por eso el alado cautivo que la habitaba, por ingratitud, ó tristura (que de todo habría), cada vez hacia más ostensibles sus mortales ansias, sus nostalgias y melancolias.

Lo que escapaba de su garganta no eran alegres y afligidos gorjeos: eran arpadadas quejas, rebosantes de esa dulcísima conmovedora vaguedad, expresión de una pena inconsolable y que cautiva más por las desdichas que deja adivinar que por el deleite que sus armonías causan al oído. Advertido el niño de las inquietudes de su prisionero, amonestábase con bondadosa severidad, amenazándole con abrirle la jaula y ponerle en el espacio si no cesaba en aquel canto monótono y tristón con que, ingrato, correspondía á sus cariños y bondades.

—¿Qué te falta?—le preguntaba.—Tienes una casita muy linda y aseada, no tienes que apurarte para el alpiste, no te faltan *juguete de pájaro* para que te diviertas cuando estás solo, por mi parte te agasajo con cuantas golosinas te son agradables, te quiero cual á mi mejor amigo, no te molesto ni te importuno... ¿Qué más quieres? Vamos á ver. ¿Qué harías por estos aires de Dios, tan chiquitillo como eres y ya casi olvidado de volar? Caer en manos de algunos chicos perversos como los que te llevaban cuando te compré.

Por toda contestación el jilguero batía nerviosamente sus alas, agitaba su oscura cabeza, brillaban sus ojos como diamantes negros, lanzaba al aire agudos y penetrantes píos, y, después de rápidos giros y evoluciones por la jaula, agarrábase á los alambres, presa de la mayor fatiga.

Juanito traducía aquella agitación y aquellos píos por un—Estoy muy bien, pero ábreme la jaula, que quiero echar á volar.

—Ea, que no te la abro,—objetaba el niño.—Eres un desagradecido, y para castigarte voy á dejarte hoy sin migas de bizcocho, y mañana sin verme, y pasado mañana...

Lo que iba á hacer pasado mañana no lo decía nunca Juanito, pues harto sabía el bondadoso niño que, siendo amenazas, no las iba á cumplir: su purísima alma se rebelaba á todo sentimiento de rigor. Con más pena que disgusto separábase, pues, de la jaula y descendía al jardín en busca de otros amigos suyos, dos soberbios perros noblotos, animales que correspondían mejor que el jilguero á sus bondades y atenciones. Corriendo tras ellos, y agasajándoles con terroncitos de azúcar ó otras golosinas, olvidábase el niño del disgusto que llevaba

sufrido, y retozando con ellos hubiera pasado la mañana si *miss* Alicia, una de tantas inglesas de ocasión que ejercen de institutriz, no le hubiese llamado todos los días á la misma hora para entregarse á sus estudios. Con un tirón de rabo ó de orejas despedíase el chico de aquellos canes, que le acompañaban hasta el pie de la escalera, que subía cada vez más perezosamente, volviendo siempre la cabeza atrás para despedirse de sus amigos, cuya suerte envidió más de una vez. Aquella era una escala de amargura: en cada uno de sus peldaños iba dejando el niño una alegría: al llegar á la última, sólo hastío y aburrimiento le quedaba.

Salía la *miss* á su encuentro, murmuraba Juanito un apagado *Good morning*, al que contestaba la inglesa con ceremoniosos énfasis, en tanto cerraba la puerta de la habitación, quedando por consiguiente solos los dos. Cada día más niño el niño: cada día más institutriz la institutriz. No podía él remediarlo; pero, en cuanto se sentaba y la inglesa empezaba sus preguntas y explicaciones, el jilguero echaba á volar dentro de su pensamiento, repercutían en sus oídos los ladridos de los perros, que correteaban por el jardín; sentía el relincho de los caballos, enojados con él porque entraba apenas en las caballerizas; todo lo cual hacía que estallara dentro de su cabeza un clamoreo tan confuso como perturbador. A seguida venían las distracciones consiguientes, tales como dibujar perros ó pájaros en su cuaderno de apuntes, profusamente ilustrado con toda suerte de monigotes; el no contestar con acierto á las preguntas de su profesora, el golpear el suelo con el taburete ó marcar acompasado ritmo con el tacón de su bota; distracciones que, sin alterar en lo más mínimo la imperturbable calma de la *miss*, la obligaban repetidamente á llamar al orden á su discípulo. El muchacho, sin embargo, como si tal cosa: cuanto más le amonestaba ella, más impaciente se mostraba él. Un día, cansada de perder tiempo, decidióse la inglesa á hablar con decisiva resolución al niño:

—¿No estás contento de mí?—le preguntó.

—Sí,—contestóle Juanito con sequedad.

—Entonces, ¿por qué no estudias? ¿por qué no sigues mis consejos? ¿por qué no atiendes mis indicaciones ni observas el método de estudio que te he trazado?

—Porque no lo entiendo,—repuso el niño.

—Porque no tienes afición al estudio,—dirías mejor.—Tratárase de jugar con el perro ó el gato, é hicieras entonces prodigios de inteligencia; pero en tratándose de estudiar una lección, te resulta negativo todo tu saber, y es que, más que un niño inteligente, eres un niño precoz, un atolondrado destinado á ser siempre un niño vulgar.

—Con tal que sea bueno, no ambiciono ser más.

—¡Bueno tú!—objetó la inglesa.—No, que nunca es bueno el niño que nace á la vida demostrando los defectos que demuestras tú.

—¡Yo! ¿Qué defectos tengo?

—Pregúntaselo á tu jilguero, á tu cautivo, y él te lo dirá,—contestó la *miss* con irritante severidad.

—¡Mi cautivo!—repuso el niño, casi consternado.

—O tu prisionero, como le quieras llamar.

—Mi amigo.

—Su carcelero dirías mejor.

—¡Carcelero yo!—replicó Juanito dominado por violenta emoción y rompiendo á llorar. ¿Qué decía aquella mujer! ¿Le creía malo! ¡Malo él, que tenía el más noble y hermoso corazón de que puede envanecerse un niño! ¡El, cuya exquisita sensibilidad era de todos bien conocida, y cuyos sentimientos eran siempre reflejo de sus excepcionales bon-

dades! ¡El tenido por un tiranuelo! Tan injustificada opinión era para desconcertar al niño más indiferente, para arrasar de lágrimas á ojos aun vírgenes de llorar: y Juanito se afligió y lloró tanto que la *miss* no tuvo otro remedio que dar por terminada la lección.

Con el rostro empapado en lágrimas, agitado el pecho por convulso suspirar y los ojos hinchados por el reciente lloro, fuese Juanito hacia su *cautivo*, miróle á través de una nube de lágrimas, y con voz muy queda y entrecortada por los suspiros le preguntó:

—Dime: ¿es cierto que podrías estar mejor?

Batió el jilguero sus oscuras alas, irguió su cabecita, y su garganta gorjeó algo que equivalía al más expresivo *sí*.

Luego entre el pájaro y el niño entablóse este ó parecido diálogo:

—Aquí, ¿qué te falta?

—Libertad, cruzar el espacio con mis hermanos, dormir al calor del nido de mis padres, bañarme en ese espacio azul que ahora contemplo á través de los hierros de esta jaula, beber en las nubes, saltar de árbol en árbol, anegarme, en fin, entre los rayos del sol. Yo vivo del calor, y á tu lado me muero de frío; y es que me faltan amigos, familia, hogar: lo más necesario á mis afecciones y á mi dicha. ¡Déjame volar! Todos los días te lo pido, y tú siempre te muestras inexorable conmigo, hasta cruel. ¿Qué te cuesta franquearme la salida? Verás que pronto hiendo los aires y voy á reunirte con mi madre, que llora mi cautiverio abrumada de dolor.

—¿Es que también tu tienes madre?—le preguntó el niño con timidez.

—Y buena como la mejor. Si tú la vieras desafiar la implacable saña con que nos persiguen los hombres cuando con la aurora parte en busca de nuestro alimento, tendrías orgullo de haber nacido jilguero. Aquí silba una bala, allá cae una piedra, á lo alto sube una lluvia de perdigones, asoma por otro lado la boca de una escopeta pronta á vomitar mortífera carga; y amenazas tan tremendas, capaces de aterrar á los más templados corazones, son heroicamente desafiadas por la que, escudada por el amor á sus hijos, salva hasta la muerte, que á cada instante la saluda con sus más téticas y lígubres sonrisas. ¡Ah! ¡Es mucha madre la nuestra! ¿Por qué me robas á su cariño? ¿Por qué no me dejas que me reúna con ella?

—Porque estás aquí mejor,—repuso Juanito.—Además, viene la noche y podría helarte el frío.

—Frio, el que aquí siento. Ya te lo he dicho: no hay calor comparable al de los nidos. Toditos nos cobijamos bajo las alas de nuestra madre, y ningún calor supera al calor maternal. Eso harto debes saberlo tú.

—¿Yo?—contestó confusamente el niño.

—Seguramente: ¿no tienes tú madre?

—Sí.

—Y ¿no cuida de que no sientas frío?

—No: nunca está en casa cuando me acuestan: la doncella me desnuda, y, en cuanto estoy acostado, me dejan solito y allí me quedo hasta que me duermo.

—¡Solo!

—Solo. Verás: como casi soy ya un hombrecito!... Y el niño bajó la voz, llevó su trémula mano á los ojos para borrar una lágrima, y, sin explicarse por qué, tuvo celos de aquel pájaro.

Luego, haciendo un esfuerzo supremo para dominar su emoción, abrió uno de los balconcillos de la jaula y estrechó violentamente á su cautivo entre su mano.

Un alarido desgarrador partió de la garganta del jilguero, y, próximo á la asfixia, gritó:

—¿Por qué me matas?

—¡Matarte yo!—observó Juanito, consternado.—¡Si no te mato! ¡Es que te devuelvo la libertad, y te doy mi adiós!—Abrió la mano, sacudió la avecilla su cabeza, trazó torpemente algunos circun-

los en el aire, y, arrancándose luego en un vuelo firme y seguro, se perdió en la inmensidad.

Acurrucado en un pequeño nido oculto entre las ramas de frondoso árbol, el jilguero ve llegar la noche, amparándose de sus rigores al calor maternal. Al percibir su confortador contacto, se acuerda de su amiguito, y algo como el soplo de una ráfaga helada lo hace estremecer.—¡Pobre niño!—se dice.—Si yo pudiese llevármelo á mi nido, ¡qué dulce le parecería su calor! ¡Ser niño y sentir frío! ¡Qué suerte más triste! ¡No cabe desdicha igual!—Instintivamente se acerca más y más á su madre, despertándola con su violento aleteo.

—¿Qué tienes?—le pregunta ésta.

—¡Miedo de perderte de nuevo, y contigo tu calor!

Aquella noche al encontrarse Juanito solo en su dorada cama, sintió frío y se acordó del jilguero. Llamó, pero nadie contestó á su voz: la doncella encargada de atenderle dormía perezosamente en un sillón. El niño, cansado de llamar, hizo para dormir, pero no pudo conseguirlo: el recuerdo de su amiguito le dominaba por completo, no le dejaba descansar.

—¡Si fuese pájaro!—pensaba.—No tendría frío... ¡y estaría más cerca de Dios!...

ANTONIA OPISSO.

Variedades

Testamentos extravagantes

Hace pocos años, un médico que murió en Escocia legó su cuerpo á los perros y su alma al diablo. Es posible que esto último lo viese realizado, porque el doctor fué sentenciado á muerte y ahorcado por asesino.

A fines del siglo XIX un caballero dejó una gran fortuna á una joven cuyo nombre ignoraba. En el testamento había constar que le dejaba aquel dinero por la «adorable nariz» que poseía la afortunada heredera, añadiendo que durante los tres últimos años de su vida había experimentado un placer inexplicable contemplando platónicamente el artístico órgano nasal.

Al recibir la noticia de la herencia aseguró la joven que desconocía el nombre de su bienhechor, y como no estuviese enterado aún, rogó á los testamentarios que la mostrasen el cadáver. Al verlo, exclamó la muchacha, toda sorprendida: —¡Este hombre llevaba tres años persiguiéndome, colmándome de atenciones y enviándome versos dedicados á mi nariz! En los paseos le encontraba siempre frente á mí, mirándome fijamente á la cara.

Entre los papeles del difunto se encontraron innumerables dibujos y apuntes de la señorita, revueltos con versos en alabanzas de sus narices.

Lo más singular del caso es que la heredera, aparte de la nariz, que era bastante pronunciada, no tenía ningún rasgo fisonómico notable.

En 1776, un señor que había reunido una fortuna de 300.000 duros en el comercio, dejó gran parte del capital á un primo suyo, con la singular condición de que todos los días había de ir á la Bolsa y permanecer allí desde las dos hasta las tres de la tarde, sin que le sirviera de excusa sus ocupaciones ni el estado del tiempo. Sólo en caso de enfermedad podría faltar; pero si los testamentarios probaban que la indisposición no era suficientemente grave para impedirle salir á la calle, tenían el deber de retirarle toda la fortuna y entregarla á una institución determinada.

El heredero no podía, por lo tanto, ausentarse de Londres. Únicamente tenía libertad los domingos, porque no se abre la Bolsa.

En el siglo XVIII se hicieron en Francia dos testamentos muy curiosos.

Uno de ellos fué el de un juez que dejó cien mil francos á una casa de locos, diciendo:

«Este dinero lo he ganado merced á las personas que se pasan la vida pleiteando. Al legárselo á los locos no hago más que una restitución».

El otro testamento curioso fué el de cierto Mr. Colombier, que legó 1.200 francos á una señora de Ruan por haberle dado calabazas veinte años antes, «lo cual me ha permitido—decía el testador—vivir feliz é independiente en mi estado de soltería».

También son muy comunes los legados á animales favoritos.

En 1805 murió en Knightsbridge un señor muy rico llamado Borkey. En su testamento dispuso que de sus rentas se destinasen 675 pesetas anuales para cuatro perros que poseía; pero su afecto hacia los canes no carecía de fundamento: algunos años antes, viajando Mr. Borkey por Europa, fué asaltado por una partida de bandidos, y escapó con vida gracias al valor de un perro que le acompañaba, que puso en fuga á los ladrones. Los cuatro perros á quienes dejó la renta eran descendientes de aquél.

El testador dejó minuciosamente explicado cómo había de gastarse el dinero. A la hora de la muerte rodeaban el lecho del dueño los cuatro afortunados animales, acariciándole y lamiéndole.

Una de las cláusulas del testamento disponía que se esculpiesen las cabezas de los perros y que se pusiese una en cada esquina de su tumba.

La viuda de un propietario de carruajes y ómnibus dejó 700 pesetas de renta anual para el sostenimiento de la yegua favorita de su difunto marido y 125 pesetas de renta vitalicia á un perro de caza.

La yegua tenía una cuadra muy confortable y no hacía ningún trabajo. Una persona flaca, para que no pesase mucho, la montaba cuatro días por semana y la sacaba á pasear durante una hora.

25.000 francos por un artículo periodístico

Cierto periódico ha decidido no volver á solicitar artículos pagados á ese precio, desde el momento en que, aunque parezca mentira, existen personas capaces de ofenderse por hacerles una invitación de dicho género. Expliquémonos.

Escaso de artículos sensacionales, el director de una popular revista norteamericana tuvo la ocurrencia de escribir al emperador Guillermo, ofreciéndole, sin ambages, 25.000 francos por un artículo de columna y media. Acompañaba á la carta un cheque por la expresada cantidad.

El audaz periodista no tuvo que esperar mucho tiempo la respuesta. A vuelta de correo recibió una nota, en estilo muy seco, redactada por el secretario particular del kaiser, participándole que S. M. Imperial no tenía ni tiempo, ni aficiones periodísticas, por lo que se apresuraba á devolverle el cheque.

No poner ligas á los niños

Nunca se deben poner ligas á los niños para sujetarles las medias, porque entorpecen la circulación de la sangre y el fenómeno de la conversión de sangre arterial en sangre venenosa.

Por otra parte, el uso de las ligas impide el desarrollo de las pantorrillas y hace que las rodillas se pongan prominentes.

Los niños son tanto peores cuanto más tirantes son las gomas. Por las razones expuestas, las madres deben poner á sus hijos tirantes en vez de ligas.

Sección científica

¿Se puede prolongar la vida?

No es posible negar que los progresos realizados por los últimos cincuenta años han sido tantos y tan grandes, que el concepto que antes se tenía de la vida ha debido reformarse. Pero nada en concreto se ha averiguado acerca de este punto gravísimo: ¿Puede prolongarse la vida? Y, sin embargo, desde la más remota antigüedad el tema se ha discutido con apasionamiento. Lo único en que concuerdan muchos fisiólogos es que la media máxima de una larga vida debe fijarse en 70 años.

¿Por qué tal cifra? ¿No es dable abrigar la esperanza de resistir durante más tiempo? ¿No son muchos, acaso, los hombres que rebasan tal edad conservando entera su salud y sus facultades intelectuales? ¿No indica nada el ejemplo de Gladstone que a los ochenta y cinco años hace aprobar el *Home rule*, y el de Bismarck que abandona el poder a los setenta y cinco y que conserva hasta la muerte su temple de acero? ¿Cómo Heriberto Spencer, que fué de constitución delicada durante sus años juveniles se robusteció en la edad madura y vivió hasta los 83 años? Si este hombre enfermizo pudo alcanzar edad tan avanzada ¿por qué no lograrla nosotros?

Es necesario confesar que el tema ofrece un interés extraordinario, y como ha pasado ya la era de los magos, el único medio de obtener alguna indicación útil consiste en oír el consejo de los hombres que han llegado, serenos y robustos, a una edad avanzada.

El consejo que vamos a relatar tiene excepcional importancia porque proviene no sólo de un hombre que cuenta ochenta años, sino también de un médico insigne. Hay, pues, en sus palabras, experiencia y ciencia a un tiempo. El doctor John Weber, de Londres, es, a pesar de sus ochenta años bien cumplidos, un hombre vigoroso, activo, de clara inteligencia. Su rostro revela franqueza y rebosa salud y alegría.

—¿Cree usted, doctor Weber, que la vida humana pueda prolongarse más allá del límite de setenta años que se le asigna?

—Sí, contestó resueltamente; lo creo, y... lo demuestro con el ejemplo. La vida puede prolongarse más allá de los setenta años si la gente se toma la molestia de llevar una existencia activa y ordenada, no sólo durante la infancia y la juventud sino en la edad madura. Es verdad que la herencia puede bastante, y que los hijos de padres que han tenido una larga vida tienen más probabilidades que otros de vivir durante muchos años; pero no hay que exagerar esa influencia. Puede quedar anulada por un régimen de vida desordenado, y, en cambio, una existencia activa y ponderada puede alcanzar mejores frutos que la ley de herencia.

La primera norma, a juicio mío, está en la elección de los alimentos y en su medida. Vivirá más aquel que observe cierta moderación así en la cantidad como en la calidad de los alimentos que consume diariamente. Pocos son los que se dan cuenta exacta de que, para mantener la salud en condiciones favorables, basta una mediana cantidad de comida; y que los excesos de gula no sólo producen mayor esfuerzo en los órganos digestivos, sino que determinan frecuentes modificaciones en los diminutos vasos sanguíneos de los cuales depende la nutrición de los órganos y de los tejidos; lo cual les da mayor volumen, les quita elasticidad e inicia un lento proceso de calcificación.

Resulta también perjudicial dormir con exceso ó dar al cuerpo menos descanso del que pide. Por regla general puede decirse que seis ó siete horas de sueño en una habitación bien ventilada y en una cama que no esté mullida con exceso, es lo que necesita un organismo que ha llegado a la plenitud de sus fuerzas.

Es necesario, además, hacer ejercicio, porque éste es uno de los medios más eficaces para lograr una salud robusta. El andar es, sin duda alguna, una de las formas más sencillas y beneficiosas del ejercicio: las contracciones del corazón y la respiración adquieren mayor energía y hacen que se aspire mayor cantidad de oxígeno y que se espire más ácido carbónico. Los músculos se vigorizan, todo el sistema circulatorio, desde la periferia al centro, trabaja con actividad más grande.

A los que no pueden andar mucho, a causa de sus ocupaciones ó por otro motivo cualquiera, se ha de recomendar

ejercicio fácil y provechoso: un ejercicio respiratorio basado en hechos fisiológicos y que practicado con asiduidad produce magníficos resultados. Consiste en profundas inspiraciones seguidas de espiraciones completas. Al hacer la inspiración se levanta los brazos y se bajan, lo propio que el tronco, al espirar, ó se vuelve el cuerpo y los brazos de izquierda á derecha, manteniendo fijos los pies, cuando se inspira y de derecha á izquierda cuando se expulsa el aire.

Este ejercicio resulta beneficioso para el corazón, para el sistema circulatorio en general y facilita el proceso nutritivo de los pulmones.

Estas sencillas reglas, acompañadas de la abstención de los alcoholes, puede constituir un magnífico sistema para dar una salud de hierro y hacer vivir largos años.

REDMAN.

Actualidades

¿Y ahora?

Ya están sometidos los violentos, tienen freno los provocadores y han logrado áspera sanción los caricaturistas groseros de la rebeldía. Prisión correccional para los que ultrajan á la Nación y al Ejército; arresto mayor para los instigadores y los apologistas sediciosos; suspensión y supresión de periódicos; disolución de los organismos culpables; rapidez en el procedimiento para que en treinta y cinco ó cuarenta días termine el proceso desde la denuncia á la sentencia, y la jurisdicción militar rehabilitada y soberana.

Hemos recabado garantías, previsto contingencias, custodiado instituciones; es un hecho, en suma, hecho afortunadísimo, la clásica máxima de que la sabiduría de las leyes no consiste solamente en procurar el bien, sino en perpetuarlo. Hemos entrado al fin en la perpetuidad apetecible en cuanto toca á los respetos anhelados por la nación. Los audaces han conseguido su fuero, su tribunal, su ley, su procedimiento.

Pero los demás españoles, los demás catalanes, las Cortes, el Gobierno, ¿qué harán, qué han de hacer delante del contenido de los problemas que la realidad viene hace años planteando en libros, folletos, artículos de periódico, acuerdos de partido, y aun por medio de tumultos populares? Porque si no se comienza á gobernar en Cataluña, y eso fuera ya gobernar para España, pues son comunes los daños de aquellas y de las restantes provincias, la ley de represión tiene escasisima importancia. En pie los problemas, no se habría acudido sino al exceso de los radicalismos engendrados por la falta de solución de los problemas mismos.

¿Se podría saber qué causas impulsaron á los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, del Gabinete liberal de 1901, para convenir en la necesidad de moralizar toda la Administración de Justicia de Cataluña? ¿Qué medidas adoptaron para moralizarla los señores Moret y marqués de Teverga, después de reconocer en el Consejo de ministros celebrado el 13 de Mayo de aquel año la urgencia del caso?

¿Por qué no se cumplió el acuerdo adoptado en el mismo Consejo de ministros, de satisfacer las aspiraciones de Cataluña, que había formulado en Enero de aquel año el actual presidente del Consejo?

¿Por qué el Sr. Moret ofreció en Diciembre de 1905, esto es, hace tres meses, una ley para el estado de Cataluña, ley que abarcara tres aspectos: el político, el administrativo, el social, y no hay hasta ahora el menor indicio de esta ley, que la reciente sancionada por la Corona? ¿No puede ser motivo de protesta en Cataluña, apenas levantada la suspensión de garantías, el hecho de que se invitara al Parlamento á elaborar una ley que comprendiera aquellos tres aspectos, y se dejen las cosas como antes?

Pasa con Cataluña lo mismo que con Andalucía. ¿Cuánto tiempo tardará en presentarse á las Cortes la ley para el estado de las provincias andaluzas, ley también ofrecida por el señor Moret en Diciembre último, y que ha de comprender la parte social y la parte política necesarias para restablecer una normalidad no conseguida por los créditos extraordinarios votados por las Cortes?

¿Se tratará de poner pronto remedio á las corruptelas de la Administración municipal, ó volverán los Ministerios y los ministros á las censuras contra las Corporaciones catalanas por su propensión á la Administración autonómica,

achacándoles á regionalismos de última hora, cuando en 14 de Abril de 1855, cincuenta y un años ha, principió esta propaganda la Diputación de Barcelona con un Mensaje á las Cortes?

¿Lograremos para Cataluña y para toda España la promesa del Sr. Moret, hecha en el Parlamento de 1888, respecto de la policía gubernativa y de la judicial, para evitar la explosión de bombas, la impunidad de los delincuentes, la organización anarquista, la intranquilidad social y la decadencia y ruina de los grandes centros de población?

¿Qué labor de paz, de progreso, de justicia, de moralidad, de administración, de gobierno, emprenderá el poder público para Cataluña y para el resto de España, después de la gran batalla librada para restituir al fuero militar el conocimiento de los gestos, los ruidos, las caricaturas, los emblemas pecaminosos? En eso estriba todo: porque si el Gobierno no se anticipa al movimiento de protesta de Cataluña, dentro de seis meses resurgirá el problema fundamental con mayor gravedad que el presente. Para un estado de excitación, no basta la camisa de fuerza: este remedio es puramente accidental, y además contra-productivo.

Lo declaró el Sr. Moret en 1901. Quien vió el peligro con tanta claridad, debe aspirar á la gloria de disiparlo. Restaurar un fuero jurisdiccional, no es restaurar la paz. Y en Cataluña la paz no está restaurada.

LUIS SOLER.

Sobre la catástrofe de Courrières

Demostrado está ya técnicamente que la catástrofe de las minas de Courrières —ó cuando menos la extensión inaudita que la catástrofe ha tenido— débese á descuidos ó negligencias imperdonables de los directores de la explotación, que jugaban así tranquilamente con la vida de millares de hombres. El pozo número 3, destinado á la entrada de aire fresco que, después de haber vivificado la atmósfera de las profundas galerías, salía ya envenenado por las emanaciones de la hulla y la respiración de los mineros por los pozos 2 y 4, provistos de poderosos ventiladores absorbentes, servía al propio tiempo de tubo de salida para los gases nocivos producidos en su zona propia, cuando para este servicio debió haberse dispuesto un pozo aparte y exclusivamente destinado á ello. Un compartimiento dividía en dos el pozo número 3, y roto este compartimiento por la primera explosión, pues hubo varias explosiones sucesivas, fué ya imposible la aireación de la extensísima zona de las galerías subterráneas, demasiado extensa también con referencia á la seguridad de los mineros.

De manera que la catástrofe se debe á haber la Compañía querido ahorrarse algunos miles de francos en la construcción de un nuevo pozo á fin de poder dejar el número 3 «exclusivamente» destinado á la entrada de aire fresco, con lo cual quedara mejor garantida la renovación de la atmósfera en las entrañas de la tierra y no se hubiera dado el lastimoso espectáculo de que durante varios días haya sido «imposible» penetrar en las galerías por culpa del envenenamiento del aire producido por lo pésimamente dispuesta que estaba su aireación...

Quizás crea alguno de mis lectores más ingenuos y sencillos que la Compañía no construyó el cuarto pozo indispensable en esa zona de la explotación por razones económicas, porque se hallase quizás el negocio en estado precario; más yo he de decirle que no puede ni debe ser así, pues existe un dato asaz elocuente, y es el que sigue: las acciones de las minas de Courrières, que tenían al ser emitidas un valor de 500 francos, valen ahora, ó valían antes de la catástrofe, 3.740 francos; de manera que, en treinta ó cuarenta años, han aumentado su valor casi «ocho veces»... Yo no entiendo, ni me harán entender jamás las disquisiciones de los más sabios economistas, cómo puede haber sido hecho esto, si no es á costa de las más grandes injusticias y de los crímenes más horrendos.

Ahora bien podrían los mineros de Courrières, los que han salido vivos de la mina, encararse con los señores accionistas y decirles: ¿Veis ese montón de cadáveres de los que fueron nuestros hermanos?... ¿Pues ellos son el precio de vuestras rentas!

RAIMUNDUS.

Viaje del Rey á Canarias

El viernes de la anterior semana salió de Madrid D. Alfonso XIII para Cádiz y Canarias. Es la expedición más importante, á nuestro juicio, que realiza Su Majestad desde que ocupa el Trono.

El archipiélago canario es territorio español muy leal, muy abnegado, muy rico, muy simpático; pero muy poco atendido por nuestros gobernantes. La distancia geográfica que separa á Canarias de España es menor, con ser grande, que la distancia moral. Nada, ó muy poco, se ha hecho por aquel país hermoso. La prosperidad que disfruta se la debe á su propio esfuerzo... y al extraño.

Al esfuerzo oficial del Estado tiene que agradecer muy poco, por no decir nada. Para fomentar su comercio apenas le ha dotado de obras públicas; pero, en cambio, le ha creado dificultades arancelarias.

No ha servido de escarminio nuestro desastre colonial. Menos mal si este viaje de ahora significa una rectificación de lo pasado y un principio de satisfacción á las legítimas aspiraciones de aquellas islas.

Pero, fuerza es decirlo, la expedición regia, que envuelve una noble y generosa idea del Rey, revela en el Gobierno una deplorable falta de tacto.

Las Canarias no conocían hasta ahora más que el principio autoritario; lo que significa, más que tutela cariñosa, dominio y explotación. El poder civil, el poder militar; el juez, el vista de Aduanas, el recaudador de contribuciones.

Ahora conocerá al jefe supremo, al que simboliza todos los poderes juntos, pero también los sentimientos todos de la nación.

Con el Rey ha debido ir haciéndole corte la más brillante y valiosa, lo que más enaltece y más esplendor da á un pueblo, representaciones del arte, de la ciencia, de la literatura, en una palabra, del humano saber español. El pueblo canario habría conocido así á la España que ansia y necesita conocer y los lazos de amor fraternal quedarían estrechados de manera más solemne, más firme.

Si esa hubiera sido la labor organizadora del Gobierno en la expedición regia, el espectáculo sería más consolador para aquellas islas; la grandeza de lo que vale rodeando á la grandeza de la majestad Real constituiría una esperanza fundada para aquel sufrido país que hoy se comunica con la metrópoli por cable extranjero, porque el nacional está averiado hace tiempo y los Gobiernos, que tanto derrochan y tantos créditos extraordinarios y suplementarios demandan, alegan no disponer de fondos para reparar vía de comunicación tan esencial.

Crónica Balear

El Ayuntamiento de Ciudadela sigue trabajando para conseguir la conducción de agua y construcción de depósitos para el abastecimiento de la población.

Continúa la reparación de las averías que sufrió el vapor «Bellver» al chocar con el peñasco llamado *Se Mola*.

Efectúan la reparación unos veinte operarios.

Los trabajos se realizan con gran actividad.

Es muy probable que el «Bellver» vaya á Marsella para terminar la reparación.

Hacia ya bastantes años que no se había sufrido tanto retraso.

En el local que ocupa en Mahón el Banco del mismo nombre se ha celebrado una reunión para oír á los comisionados que acaban de llegar de París en busca de colocación para los calzados de aquella isla.

Las impresiones que comunicaron los Sres. D. Pablo Kulgelman y D. Gabriel Coll fueron bastante favorables: de ella se desprende que pueden colocarse en el mercado de París, á precios remuneradores, grandes cantidades de calzado fino, con solo adoptar las formas al gusto francés y variar algunos detalles sin importancia.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha acordado atender las quejas que se producen contra el funcionamiento de máquinas ó aparatos automáticos en que el público invierte pequeñas sumas con objeto de obtener las recompensas que el organismo ó combinación les depare.

En tal virtud, por si pudiera reputarse por juego ilícito ó como estafa tal funcionamiento, ha determinado que sean denunciadas á los tribunales los referidos aparatos y sus administradores.

Parece que las señoras que componen la Junta patrocinadora en Palma de la exposición de labores para la mujer que ha de celebrarse en breve en la capital de Marsella, trabaja con mucho entusiasmo á fin de que la representación de Mallorca en dicha exposición sea muy numerosa.

Según noticias, lo que obtendrá mayor representación de Mallorca en dicha exposición será la sección de bordados.

El bergatín goleta italiano *Francesco Zio* que de Castelamare se dirigía á Alicante con cargamento de duelas embarrancó el 22 de este mes en la costa de Formentera en el punto conocido por la Caseta de Punta Pedrera, con peligro inminente de zozobrar.

Apercibido el suceso por los individuos de la Almadrava «Nuestra Señora del Carmen», que está calada en la bahía que forman las costas de Ibiza y Formentera, acudieron á las órdenes de su capitán don Vicente Llorca á prestar los auxilios que el caso requería, consiguiendo, ya que no poner el buque á flote, cuando menos colocarlo en situación menos embarazosa.

Solicitaronse entonces los auxilios del vapor «Salinas», cuyos esfuerzos fueron inútiles por cuanto al llegar á los «Freos» el citado vapor no pudo pasarlos debido á lo recio del temporal.

A la mañana siguiente, como continuase el expresado bergatín en igual comprometida situación, fué suficiente para ponerlo á flote una nueva tentativa de los individuos de la Almadrava, logrando finalmente remolcarlo hasta el puerto de Ibiza el indicado vapor «Salinas» que de nuevo había salido en su auxilio.

Permanecerá en dicho puerto de Ibiza hasta tanto que se haya depurado el expediente de averías que se instruye al efecto.

Crónica Local

Ampliando la noticia que dábamos en nuestro penúltimo número de la visita girada á las escuelas públicas de esta ciudad, publicamos gustosos el resultado. Hélo ahí:

En la primera escuela elemental de niños que dirige D. Antonio Miralles Tico, se adjudicaron 1 sobresaliente, 2 buenos y 31 regulares. Grado de instrucción: algunas nociones de Geografía de Baleares, pocas de España, reducidas de Historia y varias de Religión y moral. Concepto higiénico del local y capacidad, inmejorables, siendo ventilado y con mucha luz; material completo y en buen estado. Formaron tribunal: Presidente D. Guillermo Colom y concejal D. Francisco Castañer.

Segunda escuela elemental de niños dirigida por D. Antonio Ferrer Fanals. Asistieron á los exámenes 102 niños; se adjudicaron 9 sobresalientes, 54 buenos y 39 regulares. Por el detenido examen de los numerosos alumnos asistentes al acto, se observó que estaban perfectamente impuestos de todas las materias que comprende el programa oficial de enseñanza, demostrando conocer con perfección toda la Geografía, Historia de Baleares y de España, y también en perfecto estado de Religión y Moral. Las salas de clase reúnen condiciones excelentes de higiene, habiéndose observado un aseo y limpieza esmerados, estando el edificio en inmejorable estado de conservación. El estado del material escolar, nuevo y moderno. Formaron el tribunal: Presidente D. Guillermo Colom y vocales D. Miguel Colom y D. Francisco Castañer.

Elemental de niños de Biniaraix, dirigida por D. Jaime Borrás Ferrer. Se

adjudicaron 3 sobresalientes, 3 buenos y 12 regulares. El grado de instrucción de los alumnos respecto de la Geografía de esta provincia, de las demás de España; hechos notables de Historia de España y Religión y Moral, es muy relativo. Concepto higiénico y capacidad del local inmejorables; haciendo poco tiempo que es maestro interino el señor Borrás. Formaron tribunal: Presidente D. Sebastián Maimó, cura párroco y vocales D. Juan Marqués Frontera y D. Ramón Escalas.

Escuela de niños del Puerto, que dirige D. Juan Covas Capó. Se adjudicaron 3 sobresalientes, 19 buenos y 24 regulares. Grado de instrucción: Conocimientos de la Geografía general de España. No conocen la Historia de España. Dominan la Religión: poseen la Aritmética y tienen principios de Moral. El local reúne condiciones higiénicas y capacidad inmejorables, estando situado en el monte de Santa Catalina. Estado del material bueno. Formaron tribunal: Presidente don Pedro Serra Cañellas, alcalde, D. Damián Deyá, juez, y vocal D. Miguel Forteza.

Escuela pública de niños, subvencionada de la Huerta, que dirige D. Juan Torrens Calafat. Se adjudicaron 2 sobresalientes, 6 buenos y 8 regulares. Tienen nociones generales de Geografía y rudimentos de Historia, Religión y Moral. Concepto higiénico del local: buenas condiciones. Material en buen estado y abundante. Formaron tribunal: Presidente D. Pedro Serra, alcalde, don D. Damián Deyá, juez, y vocal D. Miguel Forteza.

Primera escuela Elemental de niñas, dirigida por D.ª Francisca Valls Cortés. Se adjudicaron 4 sobresalientes, 17 buenos y 7 regulares. Grado de instrucción: en Geografía de España bien; Historia de España poseen algunas nociones; en Religión y Moral se hallan en perfecto estado. Concepto higiénico y capacidad del local inmejorables. Material en buen estado. Formaron tribunal: D. Guillermo Colom presidente y vocales D. Francisco Castañer y D. Miguel Colom.

Elemental de niñas de Biniarix, que dirige D.ª Catalina Cuenca Bil. Se adjudicaron 3 sobresalientes, 6 buenos y 17 regulares. Grado de instrucción: sólo tienen conocimientos muy elementales. Concepto higiénico y capacidad del local: bueno. Material: en regular estado. Formaron tribunal: D. Sebastián Maimó, Presidente, y vocales D. Ramón Escalas y D. Juan Marqués.

Escuela de niñas de la Huerta que dirige D.ª Paula Enseñat Oliver. Se adjudicaron 4 sobresalientes, 25 buenos y 28 regulares. Grado de instrucción: tienen nociones de Geografía de Baleares y general de España, poseen la Religión y conocen la Moral. Concepto higiénico del local: buenas condiciones, es poca la capacidad en relación con el número de alumnas. Material en bastante buen estado. Formaron tribunal: Presidente don Pedro Serra, alcalde, D. Damián Deyá, juez y vocal D. Miguel Forteza.

Escuela de niñas de la Alquería del Conde que dirige D.ª Juana Ferrer Puig. Se adjudicaron 2 sobresalientes, 3 bue-

nos y 7 regulares. Grado de instrucción: Tienen solamente conocimientos muy someros. Concepto higiénico y capacidad, en muy buen estado. Material, en muy buen estado. Formaron tribunal D. Sebastián Maimó, Presidente y vocales don Ramón Escalas y D. Juan Marqués.

Escuela pública de niñas del Puerto, que dirige D.ª Antonia Juliá Verger. Se adjudicaron 1 sobresaliente, 2 buenos y 17 regulares. Grado de instrucción: ignoran la Geografía é Historia, tienen rudimentos de la Gramática y Aritmética y tienen nociones de Religión y Moral. Concepto higiénico y capacidad del local, buenas condiciones. Material bastante incompleto: formaron tribunal, D. Pedro Serra, presidente, D. Damián Deyá, juez y vocal D. Miguel Forteza.

**

La distribución de los premios concedidos a los alumnos de las escuelas referidas, por consecuencia de los últimos exámenes, tendrá lugar mañana a las dos de la tarde en el teatro de la «Defensora Sollerense.»

A dicho acto hemos sido invitados por el Sr. Alcalde, de quien quedamos agradecidos por la atención.

En el pasado año nos quejábamos de la poca protección que se dispensaba por parte de la Municipalidad a las acacias sembradas en la calle de la Gran Vía, al dejar que los muchachos camparan por sus respetos en dicha vía y destruyesen aquellos arbolitos sin compasión alguna. Hoy podemos repetir la misma queja, pues los muchos chiquillos que por allí juegan con cometas dejan a aquellas acacias hechas una lástima, tantas son las ramas que van tronchando.

De desear fuera que la guardia municipal ejerciera más vigilancia en la Gran Vía y esperamos que así lo dispondrá el señor Alcalde.

El domingo último pasó a mejor vida la anciana señora D.ª Antonia María Bisbal y Coll, viuda de Piza, víctima de una pulmonía que le tuvo postrada en cama sólo algunos días.

El lunes por la noche fué conducido al cementerio el cadáver de la finada y el martes se celebraron en sufragio de su alma, en la iglesia parroquial, solemnes honras fúnebres, habiéndose visto ambos actos concurridos por los muchos amigos y conocidos que tiene la familia en esta ciudad.

Descanse en paz el alma de la señora Bisbal y reciban sus hijos, hija, sobrinos y demás parientes la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

**

Nuestro sentido pésame enviamos también a D. Bernardo Colom y familia por la pérdida de su madre D.ª Mariana Barceló y Vicens, que falleció el lunes de esta semana.

Que Dios haya acogido en su seno al alma de la anciana señora.

Durante la presente semana una brigada de trabajadores se ha ocupado en la construcción por cuenta del Municipio

de una alcantarilla en la calle del Mar, en el trozo comprendido entre la calle de la Rosa y la calle de Bauzá, habiendo llamado la atención la gran profundidad que se ha dado a la alcantarilla de referencia.

La zanja abierta tiene unos cuatro metros de grosor y los comentarios han sido mayores por suponerse que se ha construido en esta forma para favorecer intereses particulares.

Nosotros no estamos en antecedentes; solo nos hacemos eco de los rumores que hemos oído. La Comisión de Obras de nuestro Ayuntamiento tiene la palabra.

Un ciclista forastero que el jueves de esta semana regresaba del Puerto, juntamente con dos compañeros suyos, atropelló en las inmediaciones del «Pont de sa MÀ» a un trabajador que por aquella vía transitaba.

El atropello fué debido a que, a pesar de los toques de bocina que dieron los ciclistas, ni el trabajador de referencia ni otros tres ó cuatro que con él iban dejaron libre la carretera, como correspondía, lo cual fué motivo de que uno de los ciclistas, al pasar, diese al hombro del desgraciado, que cayó del lado izquierdo con tan mala fortuna que se dañó dos costillas. El ciclista dió también de bruces al suelo saliendo del percance con ligeras contusiones.

El herido, de oficio podador y de unos cincuenta y ocho años de edad, fué recogido y llevado en casa del médico señor Serra, donde se le practicó la primera cura. El ciclista, por otra parte, fué conducido a la Casa Consistorial y allí permaneció detenido hasta ayer mañana, que fué puesto en libertad por haberse depurado los hechos.

Tal detención fué muy comentada y tratada de extemporánea por cuantos se enteraron del hecho, máxime habiendo los ciclistas ofrecido sus máquinas como garantía del daño que habían desgraciadamente hecho.

El jueves último, a la hora de costumbre, salió de nuestro puerto con rumbo a los de Barcelona y Cete el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller» llevando regular número de viajeros y variada carga.

Dicho buque estará de regreso a nuestro puerto a últimos de la semana entrante si fuerza mayor no se lo impide.

Se nos dice que mañana domingo habrá función en el teatro de la «Defensora Sollerense», poniéndose en escena el drama sacro-lírico en seis actos y veinte cuadros titulado *Pasión y muerte de Jesús*, original de D. Enrique Pérez Escrich.

La compañía que ha de representar dicha obra será probablemente la de don Andrés Palet.

Las naranjas embarcadas en el vapor «Villa de Sóller» en su último viaje se pagaron de 25 á 30 reales la carga, según la calidad del fruto.

Los limones continúan cotizándose a 10 pesetas, también la carga.

La demanda de dichos frutos desde el mercado francés es floja.

V

Quejas

(9) FOLLETÍN

LA RAMA DE SÁNDALO

mientras viva, dijo la bondadosa anciana: es Vd. bueno y honrado, y cuando yo muera, aquí quedarán mis hijos.

—Gracias, señora Cecilia, dijo el anciano, cuyo rostro venerable, a pesar de estar bañado en lágrimas, había recobrado su habitual expresión de bondadosa alegría: tengo la certeza de que mi Teresa está en el cielo, porque ella, no obstante el engaño de que fué víctima, era honrada... sí, muy honrada, puesto que pensó casarse como Dios manda.

El tío Melchor tenía unos de esos caracteres en los cuales el dolor no alcanza a hacer muy honda mella; sienten vivamente durante algunos instantes, y luego, tranquilizados en parte por la paz de su serena conciencia y acosados por su necesidad de alegría, olvidan sus penas más hondas.

El tío Melchor pensaba en su pobre Teresa todas las noches y mañanas al encomendarla a Dios, y la recomendaba también alguna vez en medio del día: era todo lo que podía hacer.

Benito había quedado pensativo y cabizbajo, desde que oyó la triste historia de la hija del tío Melchor: su frente, cargada de tempestuosas nubes, se apoyaba en sus manos, en tanto que Margarita oía distraída é impaciente las amorosas palabras de Miguel.

La señora Cecilia, á cuya penetrante mirada no se ocultaba la sorda tormenta que rugía en derredor suyo, quiso conjurarla y dijo á Inés:

—Vaya, hija mía, levanta la mesa, y mientras Margarita y tú tomáis la rucua y yo la calceta, Miguel nos cantará unas coplas.

—Señora Cecilia, dijo éste con una amarga sonrisa; esta noche debo tener muy mala gracia para cantar.

—¿Por qué hijo mío? preguntó la anciana.

—Estoy de mal humor.

—*Quien canta su mal espanta*, dice el refrán; pero ¿qué haces, Inés, que te has puesto tan triste? añadió la anciana: ¿por qué no levantas la mesa?

Estremecióse la joven al oír la voz de

su abuela, como si la despertase de un profundo y penoso sueño: largo rato hacia que permanecía en una actitud meditabunda, dolorosa y como extraña á todo cuanto pasaba en torno suyo: con la cabeza caída sobre el pecho, y las manos cruzadas sobre las rodillas, nada oía de lo que se hablaba más que la voz de Miguel, que resonaba hondamente en su corazón, amante y sencillo.

La de la anciana la sacó de su triste arrobamiento: levantóse, y empezó á recoger los platos y los cubiertos de la mesa.

Margarita, en vez de levantarse á ayudar á su prima, permaneció en su asiento.

Su abuela la lanzó una severa mirada, y la dijo:

—Margarita, ayuda á tu prima:

—Obedeció la joven, y muy pronto la mesa, desocupada y arrimada á la pared, dejó libre la anchurosa cocina.

A una seña de la abuela, salió Marinillo y volvió á poco con una guitarra que puso en las manos de Miguel.

Este preludio con destreza, y dejó oír algunos acordes, á un tiempo melancólicos y dulces; la anciana tomó su calceta y azul; las dos jóvenes pusieron en sus delgadas cinturas dos rucuas cargadas

de *L' Ilustració Catalana* ha dedicat lo seu últim número al Temple de la Sagrada Família de Barcelona, número que, sense cap mica d' exageració, pot calificarse d' extraordinari, no sols per la pulcra estampació dels gravats, qu' acredita una vegada més a la casa Thomàs, sinó per la cantidad de vistes y details de tan preuada joya arquitectónica, l' obra mestra del gran Gaudí, ja anomenada ab molt acert la Nova Catedral de Barcelona.

No detallaré lo que tan bellament nos dona á conèxer del referit Temple la *Ilustració Catalana*, perquè creyem més acertat, y fins ho considerem de justicia, recomanar als nostros llegidors se procurin un exemplar d' aquest número, que constituheix un recort d' aquella iglesia qu' ha d' admirar a les generacions del pervenir.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 24 Marzo de 1906

La presidió el Alcalde Sr. Serra, y asistieron á ella los Concejales señores Escalas, Rotger, Morell, Castañer Arbona, Joy, Forteza, Castañer (Francisco), Castañer Bernat, Frontera y Colom.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el traspaso de la sepultura núm. 389 del cementerio católico, á favor de D. Juan Umbert y Vicens.

Se dió cuenta del informe emitido por la Comisión de Obras y Cementerios, en la instancia promovida por D. Bartolomé Negre Marcús, solicitando autorización para adquirir dos pequeños solares existentes en el cementerio católico para construir dos sepulturas. Enterada la Corporación acordó enagenar los solares de referencia por la cantidad de treinta pesetas cada uno; expidiéndose el correspondiente título tan luego como se acredite haber ingresado el importe de los mismos en la Depositaria municipal.

La Corporación se enteró de que no se había presentado reclamación alguna contra el Registro de los pobres de este término municipal, que tienen derecho á la asistencia médico farmacéutica gratuita, durante los quince días que ha permanecido expuesto al público, acordándose luego aprobar el expresado documento.

Se dió cuenta de no haberse presentado reclamación alguna contra el anteproyecto del camino vecinal denominado de *Son Angelats* ó antiguo de Deyá, durante los veinte días que ha sido sometido á una información pública. En su vista, la Corporación acordó elevarlo al Sr. Gobernador civil de la provincia á los efectos prevenidos en el párrafo tercero del artículo 50 del Reglamento de 10 de Agosto de 1877, dictado para la aplicación de la ley de carreteras.

Dióse cuenta de las reclamaciones presentadas al anteproyecto del camino vecinal que partiendo de *Can Gaspar* enlaza con el que desde Sóller dirige á Fornalutx, en el puente de *Binihasi*. Resulta que durante la exposición al público del referido anteproyecto, se ha presentado una reclamación de D. Juan

Puig Rullán, en la que después de exponer varias consideraciones encaminadas á demostrar la imposibilidad de realizar la construcción de dicho camino en la forma proyectada, suplica al Ayuntamiento se sirva retirar el anteproyecto por innecesario. Enterada la Corporación acordó quedara ocho días sobre la mesa.

Se hace constar que desde que se dió cuenta de la anterior reclamación, salió del salón de sesiones el señor Morell por ser pariente dentro del cuarto grado del señor Puig.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 1.º de Abril.—A las nueve y media, se cantarán las horas menores y después la Misa mayor con sermón cuaresmal. A la tarde, habrá explicación del catecismo, vísperas, quincenario de la preciosa Sangre de Jesucristo y el piadoso ejercicio del vía-crucis. Al anochecer, tendrá lugar el ejercicio mensual en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con exposición de S. D. M.

Viernes, día 6.—Se celebrará la fiesta de la Virgen de los Dolores. A las siete, habrá Misa de comunión para las Madres Cristianas. A las nueve, se cantarán las horas menores y después la Misa mayor en la que pronunciará el panegírico el R. D. Gabriel Comas, Pbro. Por la tarde, se practicará el ejercicio del vía-crucis. Al anochecer, tendrá lugar el último día del quincenario en honra de la Divina Sangre del Salvador.

Sábado, día 7.—A las siete, se celebrará la solemne función de costumbre, con motivo de administrarse por vez primera la Sagrada Comunión á los niños de ambos sexos convenientemente dispuestos para ello.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 0.—Hembras 0.—Total 0

MATRIMONIOS

Día 29.—Gabriel Mayol y Ballester, soltero, con Catalina Basquets y Colom, soltera.

DEFUNCIONES

Día 25.—Bartolomé Marqués y Pons, de 60 años, soltero, calle de la Luna n.º 120.

Día 25.—Jaime Carbonell y Rosselló, de 21 años, soltero, M.ª 53, n.º 226.

Día 25.—Antonina M.ª Bisbal y Coll, de 74 años, viuda, c. de Pastor n.º 2.



C. PÉREZ

Fotógrafo

calle del Pastor

RETRATOS

en todos tamaños y procedimientos. Grandes cuadros tamaño natural propios para salas (colocados en buenos marcos dorados si lo desean) pudiéndose hacer de otros retratos por pequeños y antiguos que sean.

Especialidad en retratos

en trajes de comunión

TRABAJOS Á DOMICILIO

—¡Bien, Miguel! gritaron palmoreando los mozos de labor, con ese entusiasmo sencillo que reina en los campos por su música favorita.

—¿Qué voz! ¡qué voz! exclamó el tío Melchor.

Al mismo tiempo que aquellas honradas gentes demostraban así su admiración, los ojos de la anciana Cecilia y de su nieta Inés se llenaban de lágrimas, y la ruda fisonomía de Benito expresaba un dolor agudo y penetrante.

Miguel, pues, alcanzaba el mismo triunfo que el más eminente artista: su pobre copla había arrancado *bravos* y palmadas de entusiasmo: había agolpado el llanto á los ojos de las mujeres, y había hecho sentir dolor á un corazón varonil.

Es que la verdad y el sentimiento triunfan siempre y en todas partes.

Miguel, arrebatado de sus propios pensamientos, preludió de nuevo, y cantó esta otra copla con el mismo profundo sentimiento de tristeza y de queja:

Hasta la guitarra siento
la pena de mi dolor;
siendo de madera, ¿gime?
¿qué será mi corazón?

Un completo silencio siguió á estos versos: tan desgarradora había sido la expresión del mancebo al cantarlos, que

(1) *Rocadores* ó *enrocadores*. Juguets de cartón á manera de basquillas formadas de raso y bordadas de lentejuelas, que usan las labradoras para sujetar el lino de sus rucuas.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores Mallorquines	
Palma 30 Marzo	
Crédito Balear.	96'50
Fomento Agrícola.	90'80
Isleña Marítima.	71'
Ferrocarriles de Mallorca.	72'
Salinera Española.	140'
Alumbrado por Gas.	96'
La Económica.	10'
Bonos Municipales.	43'
Id. Obligaciones.	104'
Salinas 6 p. s.	104'
Idem 5 p. s.	101'
Obligaciones I. M. A.	104'
Sóller 31 Marzo	
Banco de Sóller.	50
El Gas.	20
La Solidez.	100
Marítima Sollerense.	50
Valores públicos	
Madrid 29 Marzo	
4 p. s. interior.	81 60
Amortizable al 5 p. s.	100 10
Banco de España.	482 00
Tabacos.	398 00
Francos.	15 25
Libras.	28 93

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

Salidas de la Península
 De Barcelona para Palma, directo, todos los lunes, miércoles y jueves a las 18'30.
 De Barcelona para Mahón, directo, los domingos a las 18'30.
 De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia, los martes a las 16.
 De Valencia para Palma con escala en Ibiza, los domingos a las 12.
 De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, los sábados a las 18'30.
 De Alicante para Palma con escala en Ibiza, los viernes a las 12.

Salidas de las Islas Baleares
 De Palma para Barcelona, directo los lunes, martes y sábados a las 18'30.
 De Palma para Valencia con escala en Ibiza, los viernes a las 12.
 De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, los miércoles a las 24.
 De Palma para Alicante con escala en Ibiza, los miércoles a las 12.

De Mahón para Barcelona directo, los viernes a las 16.
 De Mahón para Barcelona con escala en Ciudadela y Alcudia, los domingos a las 6.
SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA
 De Palma para Mahón, los jueves a las 18'30.
 De Mahón para Palma, los martes a las 17.
Servicios con el Extranjero
 De Barcelona para Palma y Argel (vapor español) los miércoles a las 18'30.
 De Palma para Argel (vapor francés quincenal) los miércoles. No tiene hora fija.
 De Palma para Argel (vapor español) los jueves a las 17.
 De Argel para Palma y Barcelona (vapor español) los viernes a las 17.
 De Alicante para Palma y Marsella (vapor español) los viernes a las 12.
 De Palma para Marsella (vapor español) los sábados a las 12.
 De Marsella para Palma y Alicante (vapor español) los lunes a las 18.
NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días de Palma a las dos de la tarde y llegan a la capital por la mañana a las nueve.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL DE 1888

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.
 De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.
 De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto) 6'30 m. y 5'15 t.
 De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.
 De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.
 De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

MERCADO DE INCA

Los precios que han regido en las transacciones verificadas el jueves último, son los que siguen:
 Trigo, a 1750 pesetas los 70 litros (cuartera).
 Candeal, a 1750 id. id.
 Cebada del país, a 11'50 id. id.
 Avena del país, a 9'50 id. id.
 Habas para cocer, a 23'00 id. id.
 Id. ordinarias, a 21'50 id. id.
 Id. para ganados, a 20'00 id. id.
 Maíz, de 1700 id. a 18'50 id. id.
 Garbanzos, a 26'00 id. id.
 Frijoles, a 38'00 id. id.
 Habichuelas (confits), a 50'00 id. id.
 Id. blancas, a 38'00 id. id.
 Azafran, a 2'50 id. onza.
 Almendrán, a 70 ptas. los 42 kg.
 Cerdos cebados, a 00'00 ptas. arroba
 Higos pasos, a 8'50 ptas. los 42 kg.

Sección de Anuncios

ISLEÑA MARÍTIMA
 COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES
Miramar-Bellver-Cataluña-Balear-Isleño-Lulio.
 SERVICIOS SEMANALES
 DE
IDA Y VUELTA
 ENTRE
PALMA-MARSELLA Y PALMA-ARGEL

SALIDAS
 para Argel los Jueves. para Marsella los Sábados.
 De Argel los Viernes. De Marsella los Lunes.

Servicios combinados con fletes a fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ull, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.
 Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.
 El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.
 Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

Almacenes **SAN JOSE**
 calle Brondo--PALMA

Surtidos considerables vendidos a precios reducidos. Numerosas ocasiones en artículos alta novedad.

Panas, Sedas, Terciopelos, Veludillos, Pañería, Chaviots, Franelas, Géneros negros, Algodones, Tejidos, Estampados, Alfombras, Cortinajes, Tapicerías, Mantas de lana, Pañuelos de abrigo, Paraguas, Cubrecamas, Cepillos, Corbatas y Boas.

IMPORTANTE

Después de grandes reformas ha permitido montar grandes talleres de **SASTRERÍA Y CAMISERÍA** como también una sección especial de abrigos para Señora y trajes para niños.
Brondo, 7, 9 y 11.--Borne, 118--PALMA

LA ARTÍSTICA

CALLE DE LA LUNA N.º 30.--SÓLLER

Ofrece al público a precios sumamente económicos todos sus artículos como son: IMAGENES estatuarias de madera, piedra, mármol y fibra madera, decretadas y ordenadas para su bendición é indulgencias.
 CAPILLAS, ALTARES, ORNAMENTOS y sus reparaciones.
 ESTAMPERIA, CROMOS, OLEOGRAFÍAS y FANTASIAS de todas clases en gran surtido.
 MARCOS y MOLDURAS con rico muestrario y clase fina.
 ESPEJOS y CRISTALES de todas dimensiones en clase superior.
 GRAN DEPOSITO DE TARJETAS POSTALES en colecciones y sueltas para felicitaciones.
 OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.
 Clases y Precios ventajosos sobre todos los similares.

Suscripciones al *Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artística, La Época* y otras revistas y periódicos. —Se admiten en la Administración del SÓLLER, San Bartolomé n.º 17.

CULTIVO PRACTICO del OLIVO
 POR
 D. José Rullán y Mir, Pbro.

Se halla de venta al precio de 1'50 ptas. en "La Sinceridad,"—
D. Juan Bta. Rullán
 (a) MOYANE

Representante en ésta de la acreditada casa de los Sres. FRANCISCO y MIGUEL SIMO HORTICULTORES Y FLORICULTORES DE BARCELONA
 Ofrece a los agricultores y al público en general toda clase de injertos, garantizando sus razas como también toda clase de árboles tanto del país como extranjeros.
¡OTO AGRICULTORES!
 no compreis sin haber visto antes el catálogo de dicha casa que es ja que ofrece los arbustos más buenos y económicos.

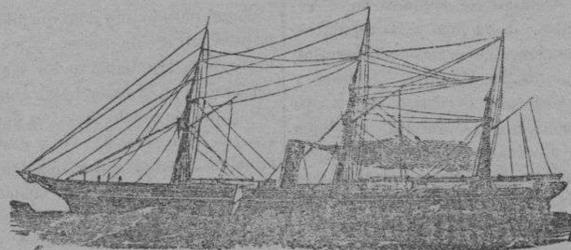
ESPECIALIDAD EN OLIVOS
LA SOLLERENSE

DE **JOSÉ COLL**
 CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)
Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito
 Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

CASA FUNDADA EN 1876
VINO AL POR MAYOR
COMISIÓN Y AJUSTE
JUAN ESTADAS
 COMERCIANTE Y PROPIETARIO
 TELÉFONO
LEZIGNAN (Aude)

TRÁNSITO INTERNACIONAL
 Servicios esmerados y a buenos precios
MATEO COLOM
 Rue Lazare-Carnot, 34
CETTE
 Consignatario del vapor
"Villa de Sóller,"

VAPORES ESPAÑOL VILLA DE SÓLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes
 Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
 Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
 Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.
CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—**EN BARCELONA.**—D. J. Roura, Paseo de al Aduana, 25.—**EN CETTE.**—Mr. Mateo Colom, Rue Lazare-Carnot, 34.
NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes a las ocho y media de la noche.

CASA ESPAÑOLA DE COMISION

Exportación de productos industriales.—Consignación de frutos y primores.—Subastas a los más altos precios de esta Plaza.—Comisión 5 por 100 arreglos inmediatos y se anticipan fondos y materiales a los señores remitentes.

PASTOR-BERNAT

Rue de Jéricho 7 A., et rue du Vieux Marché aux Grains 41 y 43
BRUXELLES-(Belgique)

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES
 Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS
CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)
 Corresponsales a GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)
 TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.
RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

Hotel Restaurant del Universo

DE **VDA. DE J. SERRA**
PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant a la carta, mesas particulares, se sirve a todas horas.
 El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada a la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo a la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.